



ACTA N2/2016 ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 11/12/16

En Manises, en la sede de la Federación, se reúnen los miembros de la Asamblea General. En primera y única convocatoria a las 10.00 horas.

ASISTENTES:

Jesús Jiménez Fueyo, Eduardo Martín Molina, Esther Sánchez Arribas, José Morales Cobo, J. Antonio Solana Sánchez, Valeriano Moreno García, Jaume Noguera, Rafael Redondo Collado, Manuel Torres Blasco, Elisa Portolés Navarrete, Vanessa Huesa Moreno y Arturo Navarro Bondía

Asiste igualmente Patricia Gil-Terron (miembro de la Junta Directiva) y el personal de la Federación: Cristina González, José Luis Juan, Rafa Redondo Martínez, Vicent Grimaltos y Paloma Redondo.

Estos son los puntos del orden del día tratados:

1. Lectura (en su caso) y aprobación del acta anterior

Se envió con antelación a los miembros de la Asamblea, no habiendo indicación o corrección alguna. Queda aprobada por unanimidad.

2. Memorias deportivas 2016 y Proyectos 2017

Para mayor agilidad, se acuerda por los presentes el exponer conjuntamente la Memoria y Proyecto de cada área. Los detalles de los contenidos de cada Área se han remitido a los miembros de la Asamblea, excepto las propuestas de actividades 2017.

SECRETARÍA GENERAL

Se expone el Área de Secretaría y Administración. Se detallan las actuaciones sobre todo en materia de gestión y control económico, subvenciones, administración de cursos de entrenadores, etc.

Se detalla, sobre todo, la disminución del 5% en licencias adultas pese a que el saldo global siga siendo de crecimiento gracias a las licencias escolares.

Valeriano solicita se tengan al día los correos electrónicos y demás datos de los clubes. En éste sentido, comenta lo necesario de comunicarles las



bondades del acuerdo de Caixa Popular a la hora del pago de la licencia de clubes.

Se acuerda crear una "lista de distribución" de mensajes tipo wassap entre los clubes para mantenerles al día de temas de su interés.

Queda aprobado tanto la memoria como el proyecto de actividades de éste área.

DIRECCIÓN TÉCNICA

Vanessa Huesa expone éste área. Detalla las acciones de tecnificación, así como las de selecciones autonómicas y Planes de Especialización; así como el equipo técnico que presta servicio

Rafa indica que sería interesante retomar las charlas en las escuelas. Para ello, Vanessa indica que se haría en el marco del trabajo realizado denominado "Triatlón, escuela de valores" (pendiente de creación de los materiales); para su difusión y/o exposición entre los clubes.

Toni Solana expone que el anterior tema sería interesante trabajarlo en el seno del Comité Escolar.

Valeriano solicita se trabaje para el aumento del número de alumnos presentes en los Planes de Especialización Deportiva de Chestre.

COMUNICACIÓN Y SERVICIOS

Paloma Redondo expone este apartado; haciendo hincapié principalmente en las propuestas de trabajo para la temporada 2017 que implicará, en primer lugar, la confección de un Plan de Marketing y Comunicación federativos.

Valeriano solicita se haga un estudio acerca del precio de nuestros servicios con respecto al resto del mercado.

Jesus Jiménez indica lo necesario de analizar los precios de otros eventos y deportes para compensar la bajada de licencias e inscripciones a pruebas y ver la sostenibilidad de nuestra estructura.



Patricia indica que es conveniente transmitir las ventajas de estar federados/as.

Manolo Torres indica que es importante saber los valores que ha de transmitir la Federación. En éste sentido, Rafa habla de la posibilidad de organizar una jornada en la que se plantee el "repensar" la Federación.

CRONO Y PROYECTOS TÉCNICOS

Rafa Redondo Martínez es el encargo de este apartado, tanto la memoria como los proyectos de 2017.

Valeriano solicita se estudie la edición de las tarjetas de federado en formato ecológico.

Jaume Noguera pide se vea con el fabricante o con quien corresponda la posibilidad de modificar la longitud de los conectores de los tapices de crono para el tema de la imagen de las metas en las pruebas.

COMITÉ DE OFICIALES

Esther desarrolla las actuaciones desarrolladas en el año y las propuestas para 2017; actuaciones arbitrales, convocatorias, etc.

Valeriano solicita se estudie la puesta en marcha de acciones de formación encaminadas al trabajo en materia de recursos emocionales.

VOLUNTARIADO – TRIVOLUNTARIAT

Rafa Redondo Collado es el encargado de exponer las acciones de esta nueva Área que comienza su andadura en 2016; así como los proyectos de futuro.

ÁREA DE COMPETICIONES

Jose Luis expone esta área. Sobre la memoria 2016, destaca la bajada de participantes por la suspensión o anulación de un buen número de competiciones.

En cuanto a la propuesta de actuación del Departamento, expone las sedes oficiales de las distintas modalidades y circuitos. Cómo novedad, y dada

la poca aceptación, se propone la supresión de los Rankings de Duatlón y Triatlón. En su lugar, se propone la inclusión del denominado Ranking No Drafting.

Elisa solicita se revise la normativa de puntuación de Clubes en el Circuito de Triatlón de Castellón.

Sin más salvedades, quedan aprobados tanto las Memorias 2016 como las propuestas de Actuación por Áreas 2017

3. Propuestas a la Asamblea

Se han recibido las siguientes:

Propuestas de Elisa Portolés:

1.- Que las reuniones para toma de decisiones del Circuito de Castellón (tri y du) se hagan en horario adecuado fuera de horario laboral. Hasta ahora se están haciendo entre semana y por la mañana. ¿ Qué ocurriría si las Asambleas o Juntas directivas se hicieran por la mañana en un día laboral ? Pues eso. Parecen reuniones destinadas a empresas y no a clubes gestionados por gente aficionada y no profesional.

2.- Intentar que estas pruebas de circuito puntúen de una manera más equitativa . Se puede dar el caso de ganar a otro equipo en 3 de las 5 pruebas y perder el circuito ya que alguna es prueba de ranking y compiten muchos equipos que no participan en el circuito de Castellón , pero restan puntos a los que sí lo hacen.

Poder descartar más pruebas(en el caso de 5 pruebas, que haya 2 descartes y no uno)

3.- Igualdad de tratamiento para las competiciones del calendario de la Federación: se propuso no cobrar licencia de un día en pruebas supersprint o triatlón de la mujer para promocionar este deporte, pero Valencia no lo hace . Se pide que el esfuerzo lo hagan otros y sería una buena ocasión para iniciarse sin sobrecostes añadidos en un Triatlón emblemático

El Departamento de Competiciones toma nota del primer punto para tratar de que las reuniones sean acordes con la disponibilidad de los organizadores; siendo revisada la forma de puntuación del Circuito de Triatlón de Castellón para ser expuesta en la primera de las reuniones que se tenga previsto para este Circuito en 2017

Sobre la segunda propuesta, se recuerda que no existe aprobación alguna sobre obligatoriedad de la licencia de día y su coste para las pruebas super-sprint y si la libertad de tratamiento para ésta distancia y/o las de distancia 90% de la sprint (ver condiciones en la web)

Propuestas del CEC Antlela:

1.- Dada la información por parte de la Fed. Valenciana sobre las restricciones de la DGT para las competiciones 2017...

Se insta para que bien la Fed. Valenciana o si fuese necesario la Fed. Española, nombrase como pruebas de carácter Nacional, todas las competiciones de Triatlón que se realicen en la Comunidad Valenciana.

Este extremo tampoco sería falso, pues estas competiciones están abiertas a que participen triatletas de toda España.

Lo que de ninguna forma podemos tolerar es que por una estrategia de la federación de ciclismo, pasemos a ser pruebas de segunda, con menos derechos que cualquier marcha cicloturista de la Com Valenciana.

2.- Para la Temporada 2017, exigir la aplicación de lo aprobado en la Asamblea de la Fed. Valenciana de Triatlón de ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 20/04/13 en la que se dice

Propuesta sobre paratriatlón y competiciones: se elevan a la Asamblea las siguientes propuestas:

1.- PROPUESTA Para la actual temporada de Triatlón, y siempre que los organizadores quieran integrar en su prueba el paratriatlón,... En vez de tener 6 categorías de paratriatletas, (las actualmente reconocidas por la ITU), tener 1 sola categoría que englobe todos los paratriatletas (tanto masculinos como femeninos) Se ha calculado unos factores de conversión en función de la categoría y sexo de los deportistas para que solo exista 1 tiempo equivalente para una única categoría PARATRIATLÓN. Si esto resulta positivo, para la temporada próxima 2014 se establecerán factores similares en Acuatlón y Duatlón.

2.- PROPUESTA Para la temporada 2014, si se comprueba que los tiempos equivalentes obtenidos con los factores utilizados son coherentes, aplicar estos factores a los paratriatletas y que con este tiempo compensado puedan puntuar en la clasificación por Clubs de su Club. Esto puede potenciar enormemente, la integración dentro de los propios clubs y que se sientan importantes dentro del Colectivo, y no solo a nivel individual.

Queda aprobada por unanimidad.

Intervenciones: - Se desestima que este sistema se pruebe en la Liga de Clubes 2013. Si se aprueba se tenga en cuenta esta categoría única y esos factores de conversión a modo de prueba de cara al próximo año. - Roberto Cejuela pide que los factores de corrección sean objetivos .



Por parte del Ceca, solicitamos que se revisen los tiempos para hacerlos objetivos, como pedía Roberto Cejuela,... pero se aplique ya en la próxima temporada en la clasificación por Clubes, al menos en las pruebas de la Liga de Clubs 2017.

Sobre la primera cuestión, Jose Luis detalla las conversaciones mantenidas con la Federación de Ciclismo; siendo la forma en la que éstas competiciones (ciclismo) logran la catalogación de prueba "estatal" la del pago de una u otra cantidad. Se acuerda de planteen nuevas reuniones entre ambas federaciones e incluso se eleve la queja correspondiente si se estuviera incurriendo en algún tipo de irregularidad.

En cuanto a la segunda cuestión (paratriatlón) se desestima al entenderse no es posible ir en una dirección distinta a la que dictaminan las normas internacionales en ésta materia.

Propuestas Javier Ortiz (sobre la modificación de estatutos que será tratada en la siguiente Asamblea)

Artículo 4. Composición.

Yo no veo muy claro lo de incluir el voluntariado. Creo que antes que el voluntariado deberíamos pensar en los organizadores (aquellos que no son clubs).

Artículo 11: Las delegaciones no tendrán personalidad jurídica propia. (no creo que se cree una federación paralela a la nuestra. En todo caso, sería la asamblea quien decidiría sobre otras opciones diferente a la actual).

Artículo 14.

Si el voluntariado forma parte de la composición de la asamblea, este ha de estar federado. Entiendo que todos los miembros estarán federados para poder formar parte de los miembros de la asamblea.

Se acuerda mantener como está (última versión enviada a los miembros de la Asamblea) el documento de Estatutos sin más modificaciones.

Por último, Valeriano propone se estudie que al menos el 25% de los contenidos de la web sean en Valenciano -> Se aprueba para cuando esté en funcionamiento la nueva página.



Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 13.45 horas del domingo 11 de diciembre.

Fdo. El Secretario

Arturo Navarro Bondía

VºBº El Presidente

Valeriano Moreno García

